

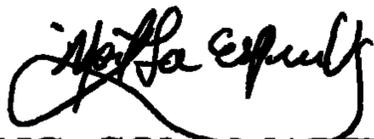
Guayaquil, 17 de mayo del 2004

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BONASERVI S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía BONASERVI S.A., tengo el agrado de informar a ustedes, que una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al período económico del año 2003, encuentro que todos los registros contables han sido llevados de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías y en concordancia a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

El Comisario



ING. COM. MARTHA ESPIN MANTILLA
REG. 7401.



25 Mayo 2004